



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N.
15 de mayo del 2025

DA-AC-0065-2025

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Pedro Rosario Lizardo, Director Administrativo MISPAS**, por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la:

“Adquisición de renovación de licencia de software odoo”

Requerido por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, según oficio DTI No. 0211-2025 d/f 23/04/2025 suscrito por el Ing. Santiago Tomás Burgos Rodríguez.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo que se establece en las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y su último reglamento de aplicación aprobado mediante el decreto No. 416-23 del 14 de septiembre del 2023.

Atentamente,

Pedro Rosario Lizardo
Director Administrativo MISPAS
PRL/eg.-

